



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*"2020 año del General Belgrano"*

## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

### **DECLARA:**

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional disponga las medidas necesarias para instrumentar en todos los centros de salud del país, protocolos de rotación de personal como plan de contingencia sanitaria para la asistencia de pacientes con COVID -19, y el testeo de detección periódico preventivo del personal que haya estado en contacto directo con pacientes positivos o casos sospechosos.

Dr. H. Marcelo Orrego

Diputado de la Nación

Cofirmantes los siguientes Diputados Nacionales: Gustavo Rene Hein, Eduardo Cáceres, Francisco Sánchez



## *H. Cámara de Diputados de la Nación*

*"2020 año del General Belgrano"*

### **FUNDAMENTOS**

Sr. Presidente:

Hasta el momento, el 14% de los 2.669 casos confirmados con coronavirus en Argentina, corresponden a personal sanitario, con 374 positivos.

Según informó el Ministerio de Salud de la Nación, la principal causa de contagio en ese sector -particularmente expuesto- fue de tipo "horizontal", es decir, transmitida entre los profesionales, y de acuerdo a relevamientos realizados por la Central de los Trabajadores de la Argentina Autónoma (CTAA) y la Federación Sindical de Profesionales de la Salud (Fesprosa), el número de infectados entre trabajadores "crece a gran velocidad". Si se tiene en cuenta que en España se detectó el mayor porcentaje de trabajadores sanitarios infectados con el 15,4% de los positivos con COVID-19, la cifra en nuestro país a poco tiempo de comenzar la lucha contra la pandemia, ya resulta alarmante.

Es por ello que con el objeto de proteger la salud de nuestro recurso humano más importante para combatir la enfermedad y garantizar la operatividad del sistema de salud, previniendo el contagio o cuarentena de equipos completos por turno, se propone a través del presente proyecto instrumentar en todos los nosocomios del país, protocolos de rotación de personal, como plan de contingencia sanitaria para asistencia de pacientes sospechosos y positivos con COVID-19.



## *H. Cámara de Diputados de la Nación*

*"2020 año del General Belgrano"*

Para llevar a cabo esta estrategia, que ya se aplica en algunos nosocomios, se determina un sistema rotativo de días, fraccionando la cantidad de personal estableciendo un mínimo operativo (en el caso de que esto fuera posible) para que no se crucen entre sí, impidiendo, asimismo, la cobertura de reemplazos en otros turnos porque afectaría de igual modo el protocolo.

La misma metodología debería extenderse para los profesionales encargados de realizar estudios clínicos y áreas de especial demanda comprometidas con el tratamiento de la pandemia.

Lo expuesto es particularmente necesario si se tiene en cuenta que por ejemplo, en la provincia de Chaco, más de la mitad de los contagiados con coronavirus son médicos, enfermeros y otros agentes del sistema de salud (105 sobre un total de 199 de infectados detectados), en el Hospital de la Asociación Médica (HAM), de la localidad bonaerense de Bahía Blanca, se dispuso la suspensión de la atención por guardia y de las internaciones durante 14 días, tras dar positivo al menos 10 trabajadores. También encendieron la alarma la detección de cinco médicos y diez enfermeros del Hospital Manuel Belgrano, ubicado en la localidad de San Martín en provincia de Buenos Aires, y en el Sanatorio de la Providencia, en el barrio porteño de Balvanera, 34 trabajadores de la salud dieron positivo y hay otros 200 casos en estudio.

Por último, se manifiesta en este proyecto, la gran importancia de cuidar a los equipos de salud, realizando los test preventivos correspondientes para aquellos que hayan estado en contacto directo con pacientes positivos, para detectar a tiempo con un estudio periódico (de acuerdo a la disponibilidad de stock de tests) la propagación del virus y prevenir más contagios, sobre todo si se tiene en cuenta que se estima que en el 70% de los



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*"2020 año del General Belgrano"*

infectados pueden resultar asintomáticos, y que éstos puedan ser detectados a tiempo será de vital importancia para que no se siga propagando el virus dentro de los propios centros de salud.

Vale destacar además, que a pesar de estar en contacto permanente con pacientes infectados, el personal de salud al terminar su jornada laboral está excluido de cumplir cuarentena, siendo un factor de alto riesgo circulante.

Por las razones expuestas es que solcito el rápido tratamiento y aprobación del presente proyecto.

Dr. H. Marcelo Orrego  
Diputado de la Nación

Cofirmantes los siguientes Diputados Nacionales: Gustavo Rene Hein, Eduardo Cáceres, Francisco Sánchez